COMUNICADO OFICIAL FADEI

HUELGA GENERAL · 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

FADEI, AL LADO DE SUS EMPRESARIOS INMOBILIARIOS: SEGURIDAD, RESPALDO Y DEFENSA DE NUESTRA ACTIVIDAD

Estimados empresarios y profesionales inmobiliarios:

Ante la convocatoria de huelga general prevista para el próximo miércoles 11 de noviembre, desde la Federación de Asociaciones de Empresas Inmobiliarias (FADEI) queremos dirigirnos a todos los empresarios y profesionales que forman parte de las asociaciones integradas en nuestra patronal para trasladarles un mensaje de tranquilidad, seguridad y respaldo institucional.

Somos conscientes de la preocupación que esta convocatoria puede generar entre las empresas inmobiliarias, especialmente ante posibles alteraciones de su actividad, dificultades de movilidad o situaciones que puedan afectar a sus trabajadores, clientes y establecimientos.

Queremos que tengáis una certeza: no estáis solos. FADEI está a vuestro lado para defender vuestros derechos y respaldaros ante cualquier incidencia que pueda producirse.

Como patronal inmobiliaria de ámbito nacional, respetamos el derecho constitucional de huelga, pero defendemos con la misma firmeza el derecho al trabajo, la libertad de empresa y el legítimo desarrollo de la actividad de quienes decidan continuar trabajando con normalidad.

Compartimos la preocupación social por las dificultades de acceso a la vivienda, pero consideramos que la paralización de la actividad empresarial no resuelve los problemas estructurales del mercado residencial y puede ocasionar perjuicios adicionales a empresas y trabajadores.

ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS

FADEI pone a disposición de los empresarios inmobiliarios sus canales de contacto para atender consultas y recoger las incidencias de la jornada, en coordinación con las asociaciones que integran nuestra Federación. Os pedimos que nos comuniquéis las situaciones que afecten al desarrollo de vuestra actividad, especialmente:

- Dificultades para abrir o mantener operativa vuestra agencia.
- Presiones, intimidaciones o incidentes en las inmediaciones de los establecimientos.
- Problemas de movilidad de trabajadores, clientes o profesionales.
- Cancelaciones o impedimentos para visitas, firmas notariales u operaciones inmobiliarias.
- Situaciones que comprometan la seguridad de las personas o el funcionamiento de la empresa.

Para facilitar el seguimiento, indicad el nombre de la empresa, la asociación a la que pertenecéis, la localidad, una breve descripción de lo ocurrido y un teléfono de contacto. FADEI valorará el traslado de las incidencias relevantes a las organizaciones y organismos competentes.

CONTACTO DIRECTO CON FADEI

Teléfono móvil: 679 03 41 72

Correo electrónico: info@fadei.es

Web: www.fadei.es

Ante cualquier situación de riesgo, priorizad siempre la seguridad de las personas, evitad confrontaciones y acudid a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad cuando sea necesario.

UN MENSAJE DE UNIDAD Y COMPROMISO

Desde FADEI reiteramos nuestro reconocimiento a los empresarios inmobiliarios que, con su trabajo diario, contribuyen al desarrollo económico, la generación de empleo y la profesionalización de nuestro sector.

La fortaleza de nuestro sector reside en la unidad y la colaboración. Nuestra responsabilidad como patronal es defender vuestros intereses, hacer que vuestra voz sea escuchada y trabajar para que podáis desarrollar vuestra actividad en un entorno de seguridad, estabilidad y respeto.

FADEI seguirá a vuestro lado, antes, durante y después de esta convocatoria.

Porque detrás de cada empresa inmobiliaria hay personas, familias, trabajadores y proyectos empresariales que merecen protección y reconocimiento.

Recibid un cordial saludo.

Junta Directiva de FADEI
Federación de Asociaciones de Empresas Inmobiliarias